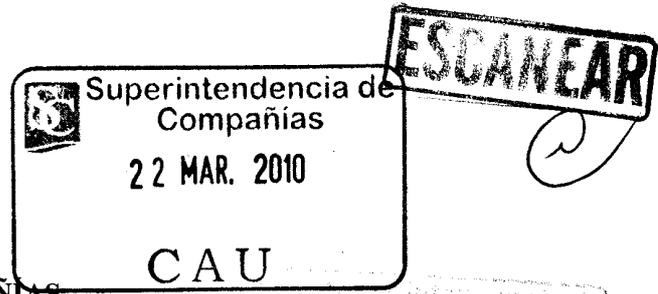


10519

Quito, 18 de marzo de 2010



Señor
Pedro Solines Chacón
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Expediente No. 153469

Rocio e - 12h20'

De mi consideración:

En cumplimiento a la Ley Reformativa a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009, entro de los plazos contemplados en la referida norma, adjunto a la presente remito copias certificadas de los siguientes documentos correspondientes al accionista extranjero de la compañía ecuatoriana **ISKENDERUM CIA. LTDA.**:

1. El certificado extendido por la autoridad competente del país de origen de la sociedad ISKENDERUM LTDA., por el cual acredita que la sociedad se encuentran legalmente existente en Colombia, debidamente apostillado.
2. La nómina de todos los socios de la sociedad ISKENDERUM LTDA., con indicación de sus nombres y apellidos o razón social, nacionalidad, domicilios y estado civil, si fuere del caso, debidamente apostillada.
3. Declaración en la cual se certifica el nombre y capital social de los socios de la compañía ISKENDERUM LTDA.

Todos los documentos se encuentran debidamente autenticados.

Atentamente,


Mauricio Morillo
ISKENDERUM
DE ECUADOR CIA. LTDA.


Dra. Patricia Andrade Vásconez
ABOGADA MAT. No. 9561 C.A.P.

O.K. Registrado en el sistema
23/03/2010

x ANTONIO NOBO Y NACIONES UNIDAS.
EDIFICIO. PUERTA DEL SOL. TORRE OESTE PISO 4.
TELF: 2261-762
Corresponde al año 2010

51